



Departamento de Recursos Humanos

ADMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE PEÓN ESPECIALISTA DE TALLER MECÁNICO

En Calvià a 20 de marzo de 2026, se reúne el Tribunal de selección, formado por Joan Clop (sustituto Pedro García), Nadal Tortella (sustituto Cruz Llull) y José Manuel Soriano (sustituto Antonio Ponss) para actualizar el proceso de selección de la presente convocatoria y publicar el acta provisional de admisiones.

Una vez revisados los expedientes, se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

DNI	ADMISIONES	OBSERVACIONES
43113800R	ADMITIDO/A	
43134784D	ADMITIDO/A	
43137055A	ADMITIDO/A	
43147114b	ADMITIDO/A	
43184077J	ADMITIDO/A	
43187327C	ADMITIDO/A	
43189340D	ADMITIDO/A	
43213395Y	ADMITIDO/A	
44326676H	ADMITIDO/A	
45698865G	ADMITIDO/A	
47200729Z	ADMITIDO/A	
49776997Y	ADMITIDO/A	

Los/as candidatos/as disponen de plazo de **tres días hábiles** desde el día siguiente a la publicación del acta para completar la documentación y/o realizar la reclamación, la cual deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección, que será trasladada al tribunal. En el caso de que no se presenten reclamaciones la presente acta será definitiva.

Pruebas de Selección:

La prueba que se dividirá se realizará según lo establecido en las bases:

Lugar de realización Taller Mecánico (A confirmar)

Fecha: 22 de abril de 2026 Hora: 09:00 horas

Las personas que superen la primera prueba teórica, realizarán seguidamente una prueba práctica relacionada con los contenidos del puesto de trabajo. La puntuación total de pruebas (75 puntos). Se realizará a continuación tras corrección de primera parte.

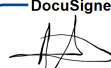
Cada prueba que tendrá una duración mínima de 1 y un máximo de 2 horas, límite que puede variar y se informará a través de la plataforma de selección. Los mínimos para superar cada una de las pruebas y valoración de ejercicios se informará a todos/as los/as candidatos/as antes del inicio de las mismas.

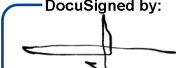
La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Calvià, a 20 de marzo de 2026

Firmado por:

 B96C01EAB8CD46E...

DocuSigned by:

 5ED6D916CFA548C...

DocuSigned by:

 F40A40239D974A5...